

EFFECTOS ECONOMICOS Y SOCIALES DE LA NEGOCIACIÓN RAMAL

El 13° Congreso Nacional De la Central Unitaria de Trabajadores y Trabajadoras, lamenta las declaraciones y decisión de las organizaciones empresariales de restarse al diálogo y emprender un discurso por satanizar ante la opinión pública la negociación ramal para la sociedad chilena.

La negociación ramal es un modelo de negociación colectiva que ha demostrado, en diferentes contextos y estudios, como el realizado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), tener efectos positivos en la economía, la sociedad y las relaciones laborales, analizando más de 60 casos del mundo.

La negociación ramal en distintos países del mundo reduce la competencia desleal, estableciendo reglas para sectores específicos en materia de salarios, beneficios y condiciones laborales, evitando la competencia basada en la especulación y prácticas que terminan en explotación laboral y desigualdades en las condiciones de trabajo

Al involucrar a las y los trabajadores y empleadores en un diálogo constante a nivel sectorial, la negociación ramal fortalece la cohesión social y promueve un sentido de solidaridad y responsabilidad compartida en la economía.

La existencia de acuerdos ramales facilita la implementación de políticas públicas laborales y económicas, ya que las regulaciones pueden integrarse de manera más homogénea y coherente en toda la industria.

La negociación ramal, al establecer salarios más altos y uniformes en un sector, aumenta el poder adquisitivo de las y los trabajadores, lo que a su vez puede estimular el consumo interno y fomentar el crecimiento económico.

La negociación ramal contribuye a eliminar las diferencias en la base de las condiciones laborales para trabajos similares dentro de un sector, lo que tiende a formalizar el empleo y a fortalecer el mercado de trabajo.

La negociación ramal tiene importantes beneficios para las pequeñas y medianas empresas (Pymes) al establecer un marco de competencia más justo y equitativo. Al nivelar las condiciones laborales en un sector, este modelo evita que las Pymes se vean obligadas a ofrecer salarios más bajos o reducir beneficios para competir con grandes empresas. Esto permite a las Pymes competir en función de la eficiencia, la calidad y la innovación, en lugar de basarse en la explotación laboral. En consecuencia, las Pymes pueden mejorar su viabilidad y éxito, ya que operan en un entorno donde la competencia se basa en factores más sostenibles y no en la reducción de costos laborales a expensas de las y los trabajadores.

Llamamos al empresariado, a dejar las trincheras ideológicas y las descalificaciones de su contraparte que es la Central más representativa del país, y asumir la actitud patriótica, que deben tener las organizaciones gremiales de los empresarios, con el diálogo tripartito en esta materia y otras, que le den certezas al país, de la disposición de ser parte de los debates que le hacen falta a la gran mayoría de los chilenos y no chantajear al país, con la decisión de invertir y generar más empleo.

13° CONGRESO NACIONAL

CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES

Santiago, 22 de agosto 2024.